



Casco Bay Island Transit District
Formulario de queja por discriminación
(Igualdad de oportunidades en el empleo/Título VI/
Ley sobre estadounidenses con discapacidades)

Nombre	Teléfono	Nombre de la o las personas que usted considera que lo discriminaron (si las conoce)
Dirección		Puesto o cargo de la o las personas que usted considera que lo discriminaron (si las conoce)
Ciudad, Estado, Cód. postal		Ciudad, Estado, Cód. postal
Agencia que intervino: Casco Bay Island Transit District		Fecha del presunto incidente
Motivo de la discriminación:	<input type="checkbox"/> Raza <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> País de origen <input type="checkbox"/> Sexo <input type="checkbox"/> Edad <input type="checkbox"/> Discapacidad <input type="checkbox"/> Empleo	¿Qué solución solicita usted?
Explique lo más breve y claramente posible qué sucedió y cómo fue discriminado usted. Indique quién se involucró. No olvide indicar cómo trataron a otras personas de manera diferente a usted. Además, adjunte cualquier material escrito correspondiente a su caso que pueda ser importante. (Use el otro lado del formulario si es necesario)		
Firma	Fecha	

Envíe su queja por correo postal o electrónico a:

Patrick Donovan
EEO>Title VI/ADA Compliance Office
Casco Bay Island Transit District
P. O. Box 4656 DTS Portland, ME 04112
PatD@cascobaylines.com
Teléfono (207) 774-7871 x 108



Instrucciones

1. Le pedimos que proporcione la información más detallada y completa que recuerde
2. Envíe el formulario debidamente llenado por correo postal o electrónico a la dirección indicada anteriormente
3. Las quejas deben recibirse dentro de los 180 días de la fecha de la presunta discriminación
4. Si un denunciante desea apelar cualquier decisión tomada por el Distrito de Transporte Público de Casco Bay Island, dicha apelación debe presentarse al Distrito de Transporte Público de Casco Bay Island, a más tardar, 10 días hábiles después de recibir la carta de cierre (*Closure Letter*) o la carta de determinación (*Letter of Finding*). Un denunciante también puede presentar una queja o apelación directamente ante la Administración Federal del Transporte Público (*Federal Transit Administration*) en:

FTA Office of Civil Rights
1200 New Jersey Avenue, SE
Washington, DC 20590